

Pide IP bonos 'verdes'... no multas (Reforma 03/12/15)

Pide IP bonos 'verdes'... no multas (Reforma 03/12/15) Por Verónica Gascón Cd. de México México (03 diciembre 2015).- El sector patronal solicitó accesibilidad a bonos verdes para cumplir con la Ley de Transición Energética y evitar multas a quienes no puedan llegar a las metas. Juan Pablo Castañón, presidente de Coparmex, aseguró que hay inquietud en la industrial porque pueden perder competitividad tal como está planteada esta legislación que fue aprobada por el Senado el martes. "El reto que tenemos con la autoridad es que haya disponibilidad y accesibilidad a los bonos y que en caso que no existan bonos suficientes porque el mercado no lo permita, dadas las condiciones internacionales, tenemos que tener una política pública que no multe a las empresas que están dispuestas a invertir en los mismos, pero que no accedan a ellos porque no hay la disponibilidad en el mercado", dijo Castañón en reunión con medios. Señaló que si bien la industria ha estado invirtiendo en energía solar, eólica e incluso hidráulica, el costo de los insumos para generarla ha cambiado y por ende, es necesario que las inversiones sean factibles para cumplir con los compromisos de reducción de emisiones que ha adquirido México. El presidente de Coparmex subrayó que el costo económico que se tendría que asumir en México por los daños ambientales es de 5.3 por ciento del Producto Interno Bruto, es decir casi 911 mil millones de pesos. "Se debe cuidar que los cambios legislativos derivados de los compromisos internacionales que ha adquirido México no abran la puerta a un control excesivo del gobierno sobre las empresas", advirtió en su mensaje semanal. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo